



## Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA  
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 6 de junio de 2025

Expediente N° 21.025/15.-

### RESOLUCIÓN N° 100-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuación y, en particular la Resolución N° 037-2023 - I.E.M. por la cual designa a las Lic. Silvia Inés GASPARINI (titular) y Lic. Lorena Nathalia SALGUERO HELD (suplente), como representantes del IEM ante la Comisión de Becas de la Universidad en el marco de la Resolución CS N° 450/09 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lorena Nathalia SALGUERO HELD se encuentra en uso de licencia por maternidad a partir 18/12/24.

Que a los fines de continuar con las actividades propias de la Comisión de Becas se afectó a la Prof. Cecilia Flores para cumplir con las funciones inherentes.

POR ELLO y atento que corresponde emitir el acto administrativo pertinente,

#### EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la **Prof Cecilia Flores DNI N° 30.813.116** como representante suplente del IEM ante la Comisión de Becas de la Universidad, mientras dure la licencia de la Lic. Lorena Nathalia SALGUERO HELD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los sectores interesados. Cumplido, manténgase en reserva.

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Prof. Julio César FAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA